



Dictamen de los auditores independientes

A los señores Accionistas
PICORP S.A.C.

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **PICORP S.A.C.**, que comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, y los correspondientes Estado de Resultados Integrales, Estados de Flujos de Efectivo y de Cambios en el Patrimonio Neto por los años terminados a esas fechas; así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los Estados Financieros

2. La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implantar y mantener el control interno relevante en la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que no contengan representaciones erróneas de importancia relativa ya sea como resultado de fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; y realizar las estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos Estados Financieros basada en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Perú, constituidas básicamente por Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento-NIAAS publicada por el International Auditing and Assurance Standards Board - IAASB. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable de que los estados financieros no contengan representaciones erróneas de importancia relativa.
4. Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno relevante de la Compañía en la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también comprende la evaluación de que los principios de contabilidad aplicados son apropiados y que las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.
5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.



PROPÓSITO El Portal de data abierta de Datos Perú, fue creado para promover la transparencia, servir de fuente de datos al periodismo de investigación y para facilitar negocios nacionales e internacionales. El portal ofrece información relativa a empresas, marcas registradas, normas y leyes peruanas así como datos de comercio exterior en detalle. Lanzado en 2011, este portal es una iniciativa de los que éramos un grupo de estudiantes peruanos en el extranjero. Este portal fue multado de manera notoria en el 2014 por la Autoridad Nacional de Protección de Datos Personales en un asombroso despliegue de pobre interpretación de la legislación en esa materia. Esta mala interpretación así como un afán de figuración y un notorio abuso de poder tuvieron como consecuencia el cierre temporal de este portal. Al momento de escribir estas líneas, Datos Perú no tiene otros ingresos que los que sus promotores aportan y estamos a la espera que se pueda reactivar nuestro canal de ingresos publicitarios. La creación de este site ha demandado miles de horas de trabajo desinteresado por parte de sus fundadores e impulsores. Este grupo declara aquí su compromiso a: Aumentar la disponibilidad de información sobre las actividades gubernamentales Apoyar la participación ciudadana Fomentar un gobierno y un sector privado responsables Fomentar los negocios y la prosperidad Apoyar la lucha contra la corrupción Aumentar el acceso a las nuevas tecnologías para la apertura y la rendición de cuentas Combatir los intentos de cualquier gobierno a limitar el acceso a la información pública Combatir los intentos de cualquier gobierno a vigilarnos

Más información: Datos Perú



Dictamen de los auditores independientes (continuación)

6. La empresa no ha preparado sus estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y 2013, de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad; oficializadas en nuestro país por el Consejo Normativo de Contabilidad; y de aplicación obligatoria, a partir del ejercicio económico 2014 según Resolución de Superintendencia N° 00028-2014 emitida por la Superintendencia del Mercado de Valores con fecha 17 de Diciembre de 2014, que modifica las Normas sobre presentación de Estados Financieros Auditados por parte de las Sociedades o Entidades a las que se refiere el artículo 5° de la Ley N° 29720.
7. Debido a que no se nos proporcionó los Libros de Actas de Directorio y Junta General de Accionistas, no nos fue posible comprobar la aprobación de los estados financieros al 31 de Diciembre de 2014, ni tomar conocimientos de posibles litigios, compromisos y obligaciones que podrían originar pasivos o pérdidas futuras para la Empresa.
8. No hemos recibido respuesta de confirmación de los abogados encargados de atender litigios. Dicha confirmación se considera necesaria, de conformidad con las normas de auditoría generalmente aceptadas, para corroborar la información que nos fue proporcionada por la gerencia en relación con los asuntos mencionados.

Opinión

9. En nuestra opinión, excepto por lo mencionado en los párrafos 6, 7 y 8 precedentes, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente en todos los aspectos de importancia, la situación financiera de PICORP S.A.C. al 31 de diciembre del 2014 y de 2013, y sus correspondientes resultados de operaciones, estados de flujos de efectivo y los cambios en el patrimonio neto, por los periodos terminados a esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en nuestro país.
10. Los estados financieros del año anterior, que se presentan con fines comparativos, han sido examinados por nosotros, habiendo emitido una opinión sin salvedades.

Lima, Perú

29 de Mayo del 2015

Refrendado por:

Mario Miguel Vergara Silva (Socio Principal)
Contador Público Colegiado
Matrícula N° 29174

Vergara Silva Asociados